

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO por infracción a la norma de emisión de ruidos



Superintendencia
del Medio Ambiente

1. IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o persona natural: **Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.**
 RUT empresa o persona natural: 81.8216.800-9.
 Nombre representante legal: Jorge Cerda Godoy.
 Domicilio representante legal: General Calderón N° 121, Piso 14, comuna de Providencia.
 Rol Procedimiento Sancionatorio: D-025-2017.
 Fiscal Instructor: Jorge Ossandón Rosales.



2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN

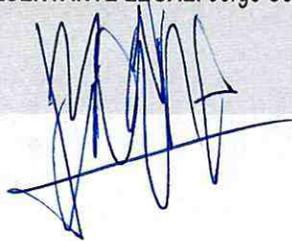
INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS DS N°38 DEL 2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
	Medidas a implementar para reducir el ruido.	Tiempo necesario para implementar la medida, desde que se aprueba el programa.	Costo de implementación de la acción.	Puede poner aquí cualquier aspecto que sea importante de considerar o que retrase la ejecución.
	Ejemplo: instalación de barrera acústica.	Ejemplo: 3 días corridos desde la fecha en que se aprueba el programa.	Ejemplo: el costo de instalación de la barrera acústica es de \$300.000.	Ejemplo: esta acción no podrá realizarse en un día de lluvia.
N°1	Instalación de timer marca Legrand con fecha 19 de octubre de 2016 en el extractor de aire para los baños de la sucursal de Copiapó. Esto como parte del Plan de Eficiencia Energética de Caja Los Andes. Se adjuntan en CD informe técnico con fotos de la instalación del timer.	Instalación efectuada con fecha 19 de octubre de 2016 por la empresa Easy Red. Se adjunta en el CD Orden de Trabajo de la instalación y foto con las características del Timer.	UF 7,9. No obstante, este valor no fue desembolsado por Caja Los Andes debido a que forma parte del Contrato de Mantenimiento que actualmente mantenemos con la empresa Easy Red. Se adjunta en el CD el contrato descrito.	Easy Red presta servicios a Caja Los Andes desde 2014. En el Anexo n° 1 se señala que el valor anual por la mantención de tableros eléctricos de la sucursal de Copiapó asciende a UF 25,7 netas.
N°2	Se midió la emisión de ruido del extractor de aire de los baños de la sucursal, desde la casa de la reclamante y en horario nocturno. Esto se hizo por parte de la empresa JyP Ingeniería, el día 5 de junio de 2017. Se adjunta en CD el informe de JyP Ingeniería	Se efectuó durante el día 5 de junio de 2017, en horario nocturno, es decir, a contar de las 21:00 horas., y la medición arrojó 40 db.	UF 32. Se adjunta en CD el presupuesto d fecha 24 de mayo de 2017, efectuado por la empresa JyP Ingeniería.	El equipo utilizado fue una marca Cesva modelo SC 160, número de serie T 236847, número de serie de micrófono A 11036, cuyo certificado de calibración ante el ISP se adjunta en CD.

	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
Nº3				
Nº4				
Nº5				
Acción Final Obligatoria	Medir el nivel de ruido después de haber implementado todas las acciones comprometidas.	30 días a contar desde la aprobación del programa de cumplimiento.	UF 32, de acuerdo a la tarifa de la empresa JyP Ingeniería, según se señala en la Acción Nº 2.	
Acción Final Obligatoria				

RUT REPRESENTANTE LEGAL: Jorge Cerda Godoy.

FIRMA:



16792181-7